

DISPOSICIÓN N° 003

CIPOLLETTI, 09 de junio de 2023

**VISTO:** La nota presentada por la Fundación Acciones Cipoleñas (FAC) sobre la realización de una **Charla de concientización sobre la donación de sangre, plaquetas y médula ósea**, a realizarse el jueves 15 de junio en la Facultad de Ciencias Médicas, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la actividad está coordinada por la Fundación Acciones Cipoleñas, la cual desde el año 2017 trabaja en la concientización, organización y ejecución de colectas externas de sangre junto a los servicios de hemoterapia públicos en distintas localidades de Rio Negro;

Que, es sabido que la sangre no se puede fabricar artificialmente y las personas que la necesitan dependen de la solidaridad de los ciudadanos en condiciones de donar;

Que, las acciones que se desarrollan desde la Fundación tienen como objetivo primordial lograr que se puedan cubrir las transfusiones en tiempo y forma, con sangre segura y en cantidad necesaria, utilizando la estrategia de colectas de sangre extramuros en espacios físicos de las instituciones amigas, con la meta de lograr erradicar la donación por reposición y crear el padrón de Donantes;

Que, la actividad se desarrollará el 15 de junio del 2023 de 14 a 16 hs. en el SUM de la FaCiMed, en el marco del día mundial del donante voluntario de sangre (14 de junio);

Que, es abierta a la comunidad;

Que, esta Facultad de Ciencias Médicas reconoce la importancia de la presente actividad;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE EXTENSION  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DISPONE**

**ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS** la Charla de concientización sobre la donación de sangre, plaquetas y médula ósea, presentada por la Fundación Acciones Cipoleñas, a realizarse el jueves 15 de junio en la Facultad de Ciencias Médicas - UNComa.

**ARTICULO 2°: Registrar,** comunicar y archivar.